

6 de julio de 1939.

Ledo. Alfonso Lastra Charriez,
Capitolio
San Juan

Amigo, compañero y correligionario:

Por no tener la seguridad de encontrarle en su despacho, es por lo que le molesto con estas líneas, para complacer a un amigo muy querido.

De acuerdo con el Director de Puerto Rico Ilustrado, se está preparando un número especial de dicha Revista para conmemorar el aniversario del nacimiento del ilustre compatriota Dr. Ramón Emeterio Betances. El benemérito dominicano Dr. Federico Henriquez y Carvajal, a quien solicité unas líneas relativas a su inolvidable amigo el Antillano, me pidió, primero que le consiguiese copias de las cuatro tarjas que adornan el monumento levantado en Cabo Rojo al rebelde hijo de aquel pueblo y, al mandarlas, ahora me pregunta algo que no puedo contestar y por eso es que acudo a usted. Me pide Don Federico que le ilustre con respecto a los restos que se enterraron bajo el monumento, cómo fueron encontrados, si eran restos en osamenta, en donde estaban enterrados en Paris, etcétera.

Como quiera que usted fué el encargado oficialmente para trasladarse a Francia en esta misión y tengo entendido que trajo los venerandos restos del patriota, a usted me dirijo con la súplica de que me ilustre para yo poder complacer los deseos del Dr. Federico Henriquez y Carvajal.

Gracias muchas por la acogida que dé usted a esta carta mía,
y créame siempre

afmo. compañero y amigo,

Senado de Puerto Rico

San Juan, P. R.

Alfonso Lastra Charriez,
Senador Al Cargo.

14 de julio de 1939.

Sr. Don Roberto H. Todd,
San Juan, P. R.

Querido don Roberto :-

Contestando su carta de fecha reciente, relacionada con el traslado de los restos del Dr. Ramón Emeterio Betances desde París hasta Puerto Rico, puedo informarle lo siguiente:

El Coronel Figueredo Socorrás, el senador Cosmes de la Torriente y don Juan Canales, de la Habana, obtuvieron el consentimiento de Doña Simplicia Jiménez, viuda de Betances, para trasladar las cenizas del patriota a Puerto Rico. A través de una copiosa correspondencia que sostuve con amigos de Cuba, conseguí el 19 de marzo de 1920, que estos caballeros me autorizaran para utilizar el consentimiento que ellos habían obtenido de la viuda, para que yo trasladara los restos del patriota.

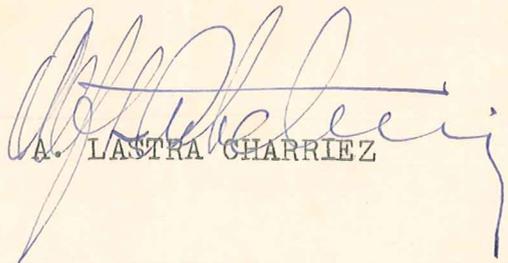
El Dr. Betances fué incinerado y las cenizas, encerradas en una caja, fueron guardadas en una cripta que para tales efectos existe en el cementerio del Padre La Chaisse, en París. Salí de Puerto Rico en el mes de abril de 1920, con mi nombramiento de representante de la legislatura puertorriqueña debidamente legalizado por el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, reforzando esto, además, por carta que el Secretario de Estado de los Estados Unidos me entregara para los embajadores americanos en París y Madrid respectivamente. La ceremonia para la exhumación de las cenizas se verificó una tarde del mes de junio de 1920 y estuvieron presentes el Ministro de Haití, el de Santo Domingo, el de Cuba, con el personal de cada una de estas representaciones, el Embajador y el Cónsul de los Estados Unidos en París, el Dr. Font y Guillot, don José T. Silva, don Pedro Guisti y representaciones hispano americanas y francesas. En el cementerio había una multitud de más de 500 personas. Se pronunciaron varios discursos y hablaron, entre otros, el Ministro de Haití, el de Cuba, y yo, que lo hice en representación del Parlamento de Puerto Rico. Después

de arreglar la documentación, salí para El Havre con las cenizas del Dr/ Betances, en el vapor "La France" hasta Nueva York. Noticiado el Dr. Henna, de esta última ciudad, de la llegada de los restos del Dr. Betances, reunió a las sociedades puertorriqueñas y éstas consiguieron que las mismas fueran recibidas en forma oficial por las autoridades norteamericanas. Se depositaron las cenizas en el Ayuntamiento de Nueva York. Conseguimos un transporte de la Armada de los Estados Unidos para el traslado desde aquella ciudad a Puerto Rico, y exactamente a bordo del "Bufford" llegamos a San Juan la mañana del 14 de agosto de 1920, donde, reunida la Legislatura en sesión especial, hice entrega de las venerandas cenizas, pronunciando al efecto un discurso que me fué contestado por el entonces Presidente del Senado, Don Antonio R. Barceló. En Nueva York los restos del Dr/ Betances fueron tratados con el respeto merecidos, sirviendo la guardia de honor una compañía de milicianos y de policías, y habiendo hecho guardia ante el cadáver numerosas personalidades del gobierno municipal y del Estado. En San Juan, P. R. el gobernador interino, Sr. Benedicto, declaró ~~día de fiesta~~ el día de la llegada de los restos del Dr. Betances; en el muelle estaba el Gobernador, el Gabinete, los senadores, los diputados, el ejército, y una compañía de marinos y una muchedumbre de más de cuarenta mil almas. Los restos fueron trasladados más tarde a Cabo Rojo, en donde reposan.

festivo

" Esa, a la ligera, Don Roberto, es la historia del traslado a Puerto Rico de los restos del Dr. Ramón Emeterio Betances."

Seguro de que estos datos le servirán a usted para documentar a nuestro mutuo amigo, el muy respetado e ilustre Dr. Henríquez y Carvajal, se los suministro con placer. Le ruego salude al Dr/ Henríquez en mi nombre y me suscribo de usted, siempre suyo, amigo afectísimo,


A. LASTRA CHARRIEZ